

# PROYECTO PARA REVITALIZACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO ESPACIOS DE VERDAD Y DEBATE

UNED MADRID



Sala Laboratorio de Ideas. [Escola Sao Domingos, Brasil](#)

## IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Desde el inicio de la Era de las Comunicaciones, el mundo parecía ir navegando por fin hacia el sueño último de la Ciudadanía Global; un paradigma común de entendimiento, paz y acceso a la información que derribaría los muros de la intransigencia y la discordia entre naciones e individuos. Sin embargo, aquellos puentes de comunicación habilitados por Internet han dado paso, inevitablemente, a los vicios inherentes a cualquier ambición humana. Así, las herramientas de dominación que suponen el miedo y el engaño han infestado todos los esfuerzos por la consecución de tan loable sueño, en pro de los intereses particulares de unos pocos. Son éstas, estrategias de eficacia reconocida a lo largo de la historia, pero que resultan aún más peligrosas en el contexto actual de la llamada **infoxicación**, dada la permanente exposición a la información, lícita o no, pero definitivamente excesiva, en la que vivimos inmersos. El mercado invade ya prácticamente todas las esferas de nuestra vida, sin dejar de aprovechar el más recóndito pliegue de nuestra intimidad libre de un logo o mensaje publicitario. Por si esto no fuera suficientemente alarmante, no sólo estamos expuestos a más “información” y desde más frentes, sino también desde **más tempranas edades**, dada la inevitable asiduidad de **uso de la tecnología** por parte de niños y jóvenes, tanto en su vida personal como académica.

Por otra parte, los espacios tradicionalmente destinados a la acumulación del conocimiento, las **bibliotecas**, han venido sufriendo una **constante decadencia** de uso desde las últimas décadas. Sin ánimo de desmerecer los inestimables esfuerzos de las campañas de promoción de la lectura, por lo general, las bibliotecas no resultan ser espacios en los que los alumnos estén frecuentemente interesados. Ciertamente, que las nuevas tendencias en ocio y educación nos señalan que el saber, en el formato en que lo conocíamos, **ya no puede hacer frente a la estimulación** ofrecida a las generaciones más jóvenes por otras plataformas. Así, ni las bibliotecas ni tan siquiera las escuelas, están preparadas ya para acoger la curiosidad de los más jóvenes, ni de ayudarles a desarrollar las aptitudes que las grandes instituciones apuntan ya como las habilidades del futuro

De entre estas habilidades, el **pensamiento crítico** se muestra como una necesidad **fundamental** para hacer frente al panorama de *infoxicación* mencionado. Así se está comprobando durante esta crisis sanitaria mundial, en la que una de las principales dificultades para vencer a la pandemia de la COVID-19 resulta precisamente de la cantidad de información contradictoria y tergiversada, expandiéndose a una velocidad quizá aún más peligrosa que la del propio virus. Esta *desinformación*, intencionadamente ignora todo criterio científico y rigor comunicativo, con el fin de generar infinitas opiniones divergentes, e imposibilitando de esta manera la lucha conjunta por un mismo objetivo. Lamentablemente, esta **incapacidad para alcanzar el consenso** está teniendo lugar igualmente en los grandes retos de nuestro tiempo: la lucha por el cambio climático, la igualdad de género, o el fin del racismo.

Por todo ello, este proyecto nace con la convicción absoluta de que la habilidad para detectar discursos malintencionados e información falsa es una **necesidad imperiosa** de cara a la consecución de todos los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Además, si bien organizaciones como la norteamericana [First Draft](#), o [Lie Detectors](#) en el Norte de Europa, trabajan arduamente por la investigación, promulgación y educación de este tema, **en España no existe** aún ninguna plataforma referente, y menos que lleve su acción directamente al epicentro de la acción profiláctica social: **las escuelas**.

Con esta motivación, se formula esta propuesta educativa que pretende, a través de **la formación del personal bibliotecario** y el **reacondicionamiento de las bibliotecas** de los centros escolares públicos de la CAM, dotar a todos éstos de una figura de referencia y un espacio de consulta, entrenamiento, y acción del pensamiento crítico y el diálogo razonado.

## JUSTIFICACIÓN

El [Marco de Referencia para las Bibliotecas Escolares](#) define la biblioteca escolar como “un espacio imprescindible en el que el alumnado disfruta de un lugar atractivo, una oferta amplia de recursos y la oportunidad de experimentar de forma diferente el aprendizaje, individualmente o en grupo. Es también un lugar específico para la convivencia y la adquisición de habilidades sociales, para la **argumentación y la defensa de las propias ideas mientras se aprende a respetar las de los otros**. En definitiva, la biblioteca es un **lugar para el aprendizaje de los valores democráticos y la asunción de la ciudadanía**.” Asimismo, dicho documento declara que “en este momento, un objetivo importante de la institución escolar es formar personas competentes en el **uso eficiente de la información** y para lograrlo, el tratamiento de la lectura como eje transversal y una adecuada conceptualización de la biblioteca escolar son ahora más necesarios que nunca”. (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 2011)

Por otro lado, estudios como el CICLIP, promovido, entre otros, por la Asociación Española De Comprensión Lectora (AECL) alerta desde 2018 de la **necesidad de actualización de las bibliotecas escolares**, dada la tendencia negativa de los alumnos a visitar las bibliotecas de sus centros por cuenta propia (contando con que aprox. 92% de los centros educativos de todo el territorio español). La evolución de los alumnos que nunca utilizan las bibliotecas aumentaba así en 6 puntos (31,8% vs. 26% en 2017).

### Usos de las bibliotecas por iniciativa propia

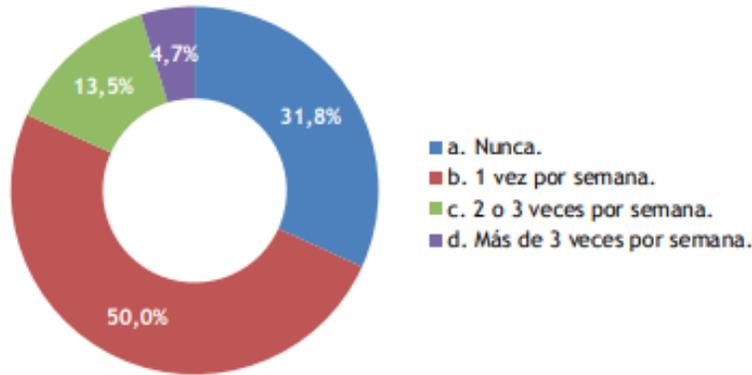


Ilustración 1. Uso de Bibliotecas por iniciativa propia en los centros escolares del territorio español. Fuente: Barómetro CICLIP sobre la comprensión lectora infantil y primaria (CICLIP, 2018).

Es evidente que, durante los subsiguientes años de pandemia y sus respectivos periodos de confinamiento, estas cifras no hayan hecho sino empeorar, si bien se trata de un evento aislado que no puede, por definición, reflejar la realidad de uso que se haría de estos espacios en circunstancias normales. En cualquier caso, las cifras no son prometedoras, y muchos son los profesionales que se plantean [cómo actualizar la biblioteca a un perfil que pueda hacer frente al atractivo de las TIC](#), cada vez más presentes y accesibles en el público joven.

La relevancia de este dato se intensifica al tener en cuenta que el mismo contexto de pandemia ha conllevado a **un aumento del uso de tecnología e Internet** por parte de menores, propagándose más allá del ambiente del ocio y al pasar a ser la plataforma principal de su vida académica durante el tiempo de confinamiento.

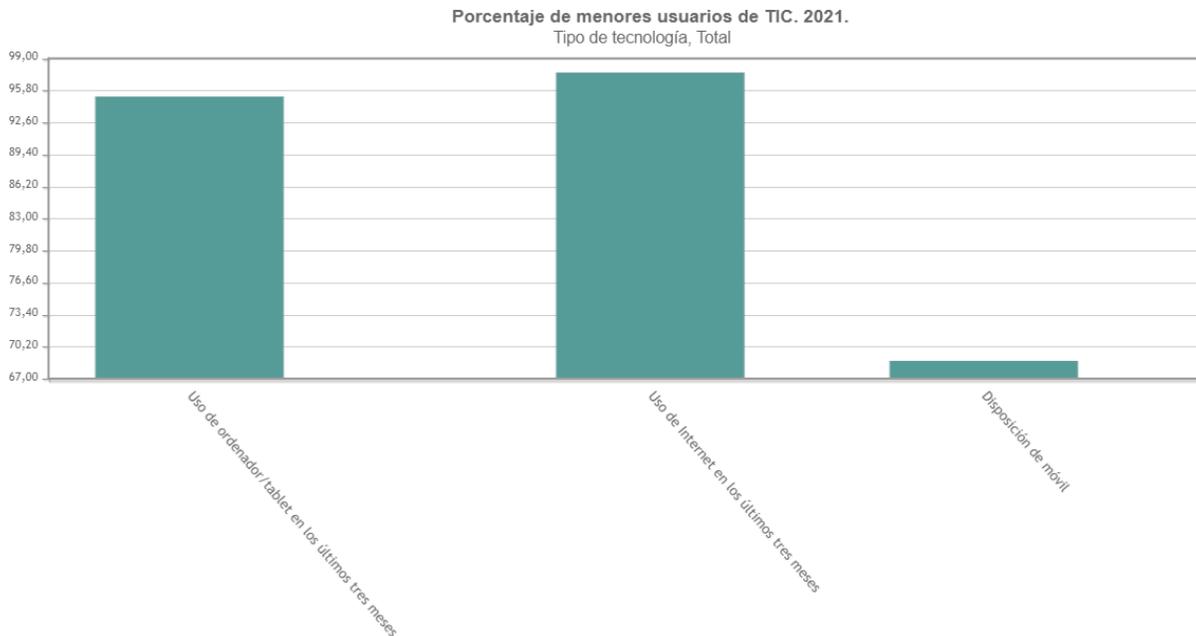


Ilustración 2. Porcentaje de menores usuarios de TIC. Fuente: NIE (2021)

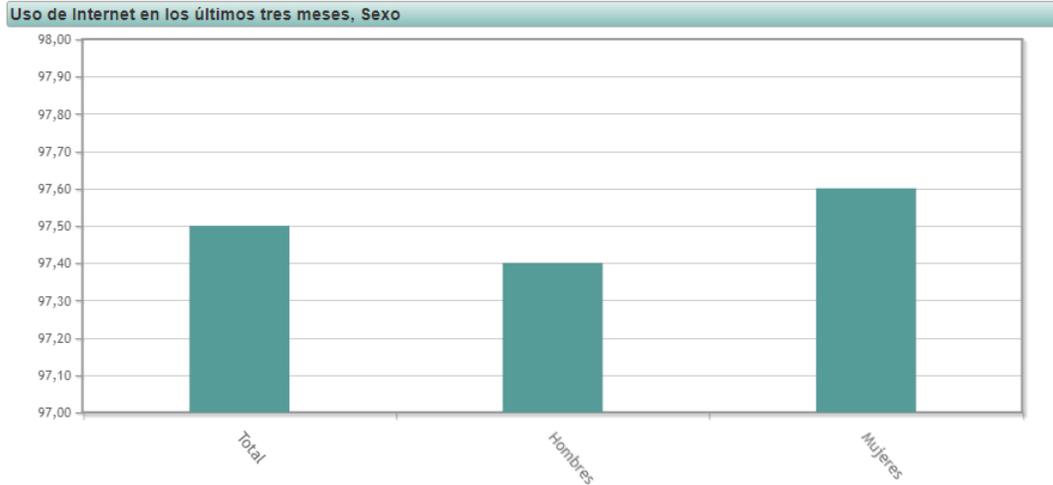


Ilustración 3. Porcentaje de menores usuarios de TIC. Uso de Internet en los últimos tres meses. Fuente: NIE 2021

Con ello, la **exposición de los niños y jóvenes a fuentes de desinformación** y manipulación de la verdad también se ha multiplicado. No en vano, en un estudio realizado por la OECD acerca de las consecuencias de la pandemia identificadas por los jóvenes como retos más difíciles de superar, el acceso a información verificable se revela como la preocupación número 7, lo que evidencia aún más la necesidad de un proyecto que equipe a esta parte de la población con herramientas eficaces para hacer frente a la realidad de su presente y de su futuro.

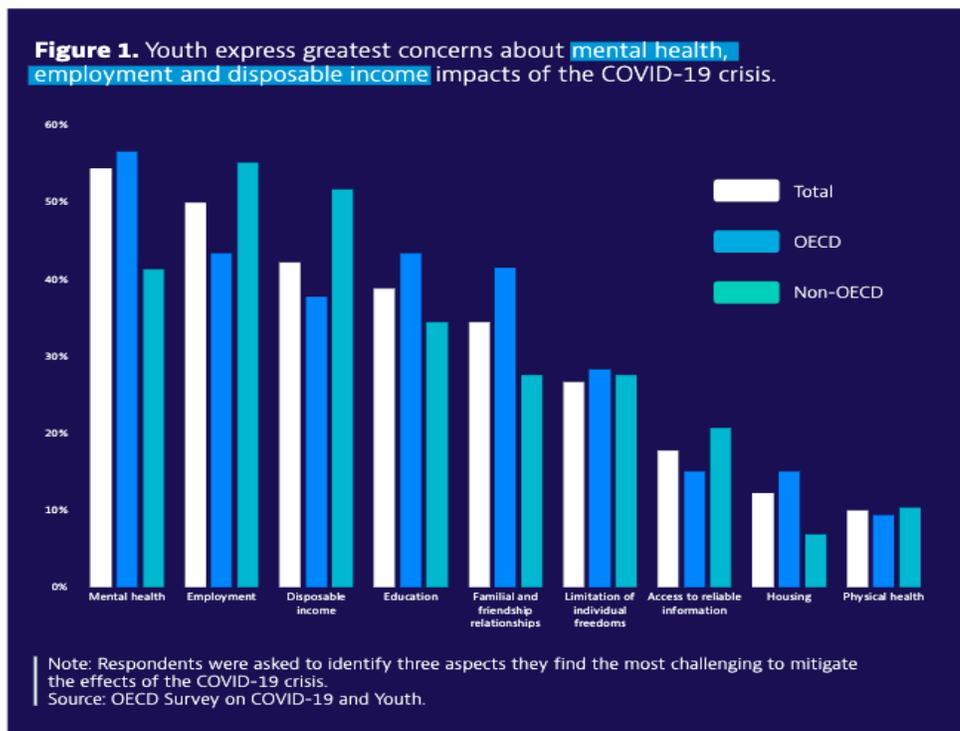


Ilustración 4. Principales preocupaciones de los jóvenes durante la crisis de COVID-19. Fuente. OECD

Ya incluso en el contexto previo a la pandemia, los currículos educativos incorporaban como objetivo la consecución de la **competencia básica** denominada “**Tratamiento de la información y competencia digital**”, y en el ya mencionado Marco de Referencia para las Bibliotecas Escolares, se reconoce la función de la biblioteca de formar a los alumnos en dicha competencia, a través de **Programas para la Adquisición de la Competencia Informacional y Alfabetización Informática (ALFIN)**, tratamiento de la información y competencia digital, educación documental, etc. (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares , 2011). Sin embargo, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, tan **sólo el 16,1%** de los centros públicos de la Comunidad de Madrid que cuentan con biblioteca destinan tiempo a actividades relacionadas con el tratamiento de la información y competencia digital.

Por todos estos datos, el actual proyecto presenta un **doble curso de acción**, enmarcándose por un lado en la **actualización de los espacios y recursos de la biblioteca escolar**, como lugar que recoge fuentes verificadas, herramientas de búsqueda, zonas configuradas para el debate y aprendizaje cooperativo y, al mismo tiempo, personal cualificado que actúe como figuras de referencia de los alumnos en búsqueda de respuestas. Para ello, la propuesta recoge también la **formación del personal de biblioteca de los centros educativos en materia de agnotología e identificación de la desinformación**. De este modo se constata el propósito de fomentar **el desarrollo del pensamiento crítico** en niños y jóvenes.

En una época de extrema polarización como la que vivimos, difícilmente se puede esperar de las generaciones futuras que participen juntas, por ejemplo, en la lucha por el clima, si debido a ciertos intereses partidistas existen opiniones divididas acerca de la relevancia o incluso existencia de este hecho. Es por eso que la **habilidad de espíritu crítico** no es una mera figura poética de los planes educativos. La más [reciente modificación de la ley educativa vuelve a insistir también en la necesidad de fomentar esta capacidad a través de todas las materias](#) (LOMLOE, 2020) Y es que el pensamiento crítico no es sino el paso previo imprescindible para metas muy urgentes y concretas: **reestablecer la confianza en el método científico, distinguir la opinión de los hechos** y, desde allí desarrollar una **capacidad de diálogo** fructífera, donde saber reconocer falacias, tergiversaciones, o intereses partidarios, para desterrarlos y encontrar finalmente el sustrato de **consenso** desde el que trabajar juntos.

Desde esta perspectiva, el fomento del pensamiento crítico en niños y jóvenes se presenta como un valor capital que beneficia **transversalmente** la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y todos los programas que sobre ellos se asientan, como es, en el nivel local en que se enmarca este proyecto, el [Plan Director de Educación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid](#), a cuya estrategia contribuye plenamente.

## BENEFICIARIOS

### 1. Beneficiarios Directos

Este proyecto va dirigido a los Centros Escolares Públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid que disponen de biblioteca y de la que hacen un uso exclusivo, que según datos publicados por [EDUCAbase](#), supone un 35,2% de los mismos. Con esto se calculan, como **beneficiarios directos**:

- **407 bibliotecas escolares** de la CAM, en las que se aportarán fondos para la compra de material, dispositivos TIC, y mobiliario para la consecución del objetivo del proyecto.
- **12 agentes de formación**, que serán entrenados de manera específica para luego diseñar y llevar programas de formación a cada uno de los colegios.
- **407 encargados de biblioteca** de los centros, que recibirán formación de los agentes.

## 2. Beneficiarios indirectos

Los **beneficiarios indirectos** de este proyecto serían todos los alumnos de Educación Primaria y Secundaria de los colegios en que se llevara a cabo, lo que asciende a un total de **137.385 alumnos**.

## LÓGICA DE INTERVENCIÓN

### 3. Objetivo General



Este proyecto se enmarca dentro del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**, GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS, concretamente en su **Meta 4.7** que establece:

*De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible*

### 4. Objetivo Específico

*Revitalización de las Bibliotecas de los Centros Escolares Públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid, como puntos de encuentro de personal cualificado, fuentes verídicas y espacios para el debate, para el fomento del pensamiento crítico en niños y jóvenes.*

### 5. Resultados Esperados

- **RE1:** 12 agentes han recibido formación especializada por parte de la institución pertinente para convertirse en formadores del personal bibliotecario de los colegios partícipes del proyecto.
- **RE2:** 407 trabajadores de biblioteca han participado de la formación ofrecida por los centros en materia de *agnotología* e identificación de la desinformación.

- **RE3:** 407 centros escolares públicos han habilitado un espacio específico en sus bibliotecas para el procesamiento de información verificable y realización de debates, siendo gestionadas por el personal cualificado.
- **RE4:** Los alumnos en Educación Primaria y Secundaria de estos centros, participan asiduamente de talleres de debate sobre temas actuales de su interés.
- **RE5:** Los alumnos en Educación Primaria y Secundaria de estos centros acuden a la biblioteca en busca de información verificada, realizan consultas al personal y utilizan los materiales dispuestos en el espacio destinado a ello.

## 6. Actividades

### Resultado Esperado 1:

- **Actividad 1:**  
Curso especializado en *agnotología* e identificación de fuentes de desinformación para los agentes de formación.

### Resultado Esperado 2:

- **Actividad 1:**  
Diseño de un Programa para la formación del personal bibliotecario de los Centros Educativos Públicos de la CAM.
- **Actividad 2:**  
Impartición de los talleres de *agnotología* e identificación de la desinformación en los Centros Escolares Públicos de la CAM.

### Resultado Esperado 3:

- **Actividad 1:**  
Compra de material, mobiliario y demás recursos pertinentes por parte de cada centro.
- **Actividad 2:**  
Reorganización del espacio de la biblioteca para que incluya un *rincón de la información* donde se exponen los recursos para la consulta, así como se dispone el mobiliario para la realización de coloquios y debates.

### Resultado Esperado 4:

- **Actividad 1:**  
Talleres de debate destinados a niños en el 3er ciclo de Primaria, y toda la Secundaria.

## Resultado Esperado 5:

- **Actividad 1:**

Diseño de infografías e instrucciones visuales por parte del personal bibliotecario, para la consulta de los alumnos.

## 7. Matriz del Proyecto

OBJETIVO GENERAL: ODS 4, GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Revitalización de las Bibliotecas de los Centros Escolares Públicos de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid, como puntos de encuentro de personal cualificado, fuentes verídicas y espacios para el debate, para el fomento del pensamiento crítico en niños y jóvenes.			
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Resultado Esperado 1:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Curso especializado en <i>agnostología</i> e identificación de fuentes de desinformación para los agentes de formación.</li> </ul>	<b>RE1.A1.I1.</b> 12 personas asisten al curso específico de manera online o presencial	- Hojas de asistencia
Resultado Esperado 2:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Diseño de un Programa para la formación del personal bibliotecario de los Centros Educativos Públicos de la CAM.</li> </ul>	<b>RE2.A1.I1.</b> Los 12 agentes participantes de la formación se reúnen para elaborar el programa que utilizarán en los colegios	- Actas de reunión de equipo - Programa de formación oficialmente redactado.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 2:</b> Impartición de los talleres de <i>agnostología</i> e identificación de la desinformación en los Centros Escolares Públicos de la CAM.</li> </ul>	<b>RE2.A2.I1.</b> 407 Centros Educativos de la Comunidad de Madrid reciben talleres en <i>agnostología</i> e identificación de la desinformación a los que acuden el personal de biblioteca.	- Hojas de firmas de asistencia.
Resultado Esperado 3:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Compra de material, mobiliario y demás recursos pertinentes por parte de cada centro.</li> </ul>	<b>RE3.A1.I1.</b> 407 Centros Educativos de la Comunidad de Madrid realizan un inventario y adquieren material pertinente para la habilitación del nuevo espacio.	- Facturas de compra
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 2:</b> Reorganización del espacio de la biblioteca para que incluya un <i>rincón de la información</i> donde se exponen los recursos para la consulta, así como se dispone el mobiliario para la realización de coloquios, talleres y debates.</li> </ul>	<b>RE3.A2.I1.</b> 407 Centros Educativos de la Comunidad de Madrid habilitan un rincón para consulta de información y realización de coloquios, talleres y debates.	- Fotos de “antes” y “después” publicadas en las RRSS y/o sitio web del centro.

<b>Resultado Esperado 4:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Talleres de debate destinados a niños en el 3er ciclo de Primaria, y toda la Secundaria.</li> </ul>	<b>RE4.A1.I1.</b> Al menos un 60% de los alumnos de cada clase entre 6º EP y 2º Bachillerato participa en los talleres de debate.	- Hojas de registro de la asistencia.
<b>Resultado Esperado 5:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad 1:</b> Diseño de infografías e instrucciones visuales por parte del personal bibliotecario, para la consulta de los alumnos.</li> </ul>	<b>RE5.A1.I1.</b> Aumento de las visitas voluntarias por parte de los alumnos a las bibliotecas de su centro.	- Encuestas de evaluación de los alumnos a la Biblioteca.